



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES**  
**DIVISIÓN DE PROYECTOS**

FINIQUITO DEL LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA PARA DETERMINAR LA FACTIBILIDAD ECONÓMICA DE ACCIONES DE OBRA Y EQUIPAMIENTO EN 5 UNIDADES MÉDICAS EN LAS DELEGACIONES DE AGUASCALIENTES Y GUANAJUATO.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas del día 5 de octubre del 2015, en las instalaciones de la División de Proyectos, dependiente de la Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ubicadas en la Calle Durango 291, quinto piso, en la Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, se lleva a cabo la Firma del Finiquito del denominado, "Servicios relacionados con la Obra Pública para determinar la factibilidad económica de acciones de obra y equipamiento en 5 Unidades Médicas en las Delegaciones de Aguascalientes y Guanajuato", de conformidad con lo estipulado en el **Contrato Número 2-14090015-5-42621**, de fecha **7 de Julio del 2015**, suscrito entre el Instituto Mexicano del Seguro Social y la empresa "Sistemas de Innovación y Eficiencia S.C." señalado en los Términos de Referencia que forman parte del mismo contrato y que de manera general se mencionan a continuación:

No.	Delegación	Localidad	Tipo de Unidad	Tipo de Obra	Dirección	Análisis de Factibilidad Económica
<b>UMF NUEVAS</b>						
1	Guanajuato	León	UMF 10 Consultorios	Nueva	Calle Condado de Cataliña s/n, Colonia El Condado, Municipio de León, Guanajuato	Ficha Técnica
2	Guanajuato	Salamanca	UMF 6 Consultorios, AMC.	Nueva	Juan de Barahona S/N, entre las calles Diego Aguado Calderón y Diego Beltrán Camacho, Colonia Villa Salamanca 400, C.P. 36704, Salamanca, Guanajuato.	Análisis Costo Beneficio Simplificado
<b>AMPLIACIÓN/REMODELACIÓN</b>						
3	Aguascalientes	Jesus Maria	UMF No.6	Ampliación y Remodelación de tres consultorios.	Blvd. Miguel de la Madrid s/n Fracc. agua clara C.P. 20010, Jesús María, Aguascalientes	Ficha Técnica
4	Guanajuato	Irapuato	HGZ C/MF No.2	Ampliación y Remodelación. Urgencias	Av. de la Reforma No. 307 Col. Fraccionamiento Gámez C.P. 36650, Irapuato, Guanajuato	Ficha Técnica
5	Guanajuato	San Francisco	HGZ C/MF No.7	Ampliación y Remodelación. Urgencias	Carretera a León Km. 1 Col. Centro C.P. 36300, San Francisco Del Rincón, Guanajuato	Ficha Técnica

El plazo estipulado es a partir de la fecha de adjudicación y hasta 90 días naturales posteriores, por un monto de \$ 661,250.00 (Seis Cientos Sesenta y Un Mil Doscientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N) mas I.V.A., tramitando el pago de los servicios de la siguiente manera:

IMSS  
Seguridad y Solidaridad Social



## INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES  
DIVISIÓN DE PROYECTOS

FINIQUITO DEL LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA PARA DETERMINAR LA FACTIBILIDAD ECONÓMICA DE ACCIONES DE OBRA Y EQUIPAMIENTO EN 5 UNIDADES MÉDICAS EN LAS DELEGACIONES DE AGUASCALIENTES Y GUANAJUATO.

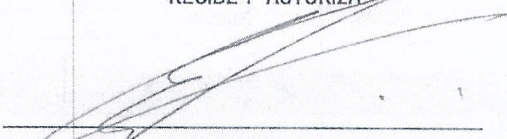
No. de estimación	Trabajos Ejecutados	Monto S/N IVA	Periodo de ejecución	Esperado
1	80%	\$529,000.00	7 de julio al 7 de agosto.	Se entrega documentación para revisión.
2	20%	\$132,250.00	8 de agosto al 4 de octubre.	10 impresos y 10 CD'S
Total	100%	\$661,250.00	7 de julio al 4 de octubre	10 impresos y 10 CD'S

Completando la entrega recepción total con el 20 % faltante con fecha del día de hoy 5 de Octubre de 2015, dado que no existieron convenios modificatorios y por consiguiente no se alteró el importe señalado.

La empresa "Sistemas de Innovación y Eficiencia S.C." entrega la fianza N°. 3654-01530-9, expedida por Afianzadora ASERTA, S.A. de C.V., por un monto de \$ 66,125.00 (Sesenta y Seis Mil Ciento Veinticinco Pesos 00/100 M. N.) por defectos y vicios ocultos, a la vez que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el citado contrato.

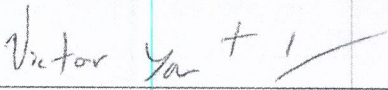
POR EL IMSS

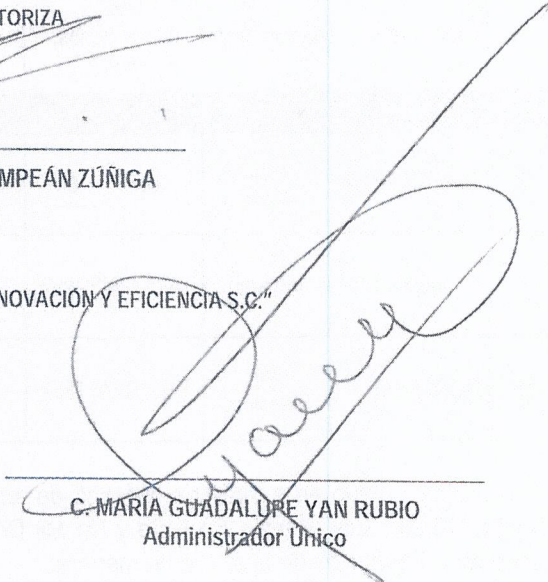
RECIBE Y AUTORIZA

  
ARQ. ERIC SALVADOR COMPEÁN ZÚÑIGA  
Residente

POR LA EMPRESA "SISTEMAS DE INNOVACIÓN Y EFICIENCIA S.C."

ENTREGA

  
ING. VICTOR MANUEL YAN VALENZUELA  
Superintendente

  
C. MARÍA GUADALUPE YAN RUBIO  
Administrador Único

IMSS  
Seguridad y Solidaridad Social